

Montevideo, 14 de noviembre de 2017.

VISTO: 1) Que el Área de Operaciones ha elevado el informe del Comité de Agenda del Fondo Sectorial de Innovación Leonel Viera - Desafío IMM, correspondiente a la solución presentada por la empresa: ISBEL S.A.

RESULTANDO: Que el proyecto cumple con el objetivo de la ventanilla en la cual fue presentado: "Desafíos Públicos - Fondo Sectorial de Innovación Leonel Viera".

CONSIDERANDO: 1) Que a través del presente proyecto se busca soluciones para reemplazar el sistema actual de cobro de boletos, por uno que brinde mejor experiencia al usuario, mayor agilidad en el ingreso/egreso de pasajeros y datos en tiempo real sobre el funcionamiento del sistema en su totalidad. 2) Que el proyecto tiene el informe favorable del Comité de Agenda del Fondo Sectorial de Innovación Leonel Viera - Desafío IMM.

ATENTO: A lo expuesto,

**EL DIRECTORIO DE LA
AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

RESUELVE: 1) Aprobar el proyecto de la empresa: ISBEL S.A., identificado con el código FLV_IM_2017_1_139059, con un subsidio \$ 2.998.700 (dos millones novecientos noventa y ocho mil setecientos pesos uruguayos). 2) Comuníquese a los interesados, al Gabinete Ministerial de Transformación Productiva y Competitividad y al CONICYT.


Santiago Dogliotti
Vicepresidente
Agencia Nacional
de Investigación e Innovación


Fernando Brum
Presidente
Agencia Nacional
de Investigación e Innovación